

Historia de Panamá I (Periodos Prehispánico e Hispánico)
Taller IV (Mecánica de Precisión)
Mercadotecnia y Publicidad
Inglés
Geografía de Panamá
Ciencias Naturales Integradas
Matemática
Tecnología Comercial
Cívica
Español
Gestión Empresarial
Geografía Económica
Francés
Sistema Mecánico, Hidráulico y Neumático
Tecnología de la Información
Geografía Turística del Mundo
Ética, Moral, Valores y Relaciones Humanas
Educación Física y Salud Integral
Legislación de la Construcción
Física
Topografía Bellas Artes
Taller II (Diagnóstico Automotriz Automatizado)
Taller V (Mantenimiento Automotriz)
Servicios Turísticos - I
Taller III (Electricidad y Electrónica)
Lógica
Dibujo II (Construcción)
Ensayo de Materiales (Estática y Resistencia)
Taller II (Soldadura y Hojalatería)
Tecnología Mecánica
Taller III (Tecnología y Taller automotriz)
Ofimática
Biología
Contabilidad
Turismo Sostenible
Introducción al Turismo y Cultura Turística
Taller IV (Electricidad y Electrónica Automotriz)

UNDÉCIMO GRADO

Química
Laboratorio Software Contable



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL
DE CURRÍCULO Y
TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN MEDIA

PROGRAMA DE

**GEOGRAFÍA
ECONÓMICA**

REIMPRESIÓN 2014



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

PROGRAMA CURRICULAR DE GEOGRAFÍA ECONÓMICA

UNDÉCIMO GRADO



Reimpresión 2014

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LUCY MOLINAR

Ministra

MIRNA DE CRESPO

Viceministra Académica

JOSÉ G. HERRERA K.

Viceministro Administrativo

ISIS XIOMARA NÚÑEZ

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

La actualización del currículo para la Educación Media, constituye un significativo aporte de diferentes sectores de la sociedad panameña en conjunto con el Ministerio de Educación, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en nuestros centros educativos.

La innovación tecnológica, la investigación, los descubrimientos de nuevos conocimientos; exigen una mentalidad abierta que permita poner a nuestros estudiantes del sistema oficial y particular a la altura de los tiempos.

Los programas de asignaturas se han elaborado basados en los nuevos planes de estudios en su fase experimental y fortalecen las competencias orientadas al desarrollo de los conocimientos, valores, actitudes, destrezas, capacidades y habilidades que favorecen la inserción exitosa en la vida social, familiar, comunitaria y productiva del país.

Invitamos a todos los educadores a trabajar con optimismo, dedicación y entusiasmo, dentro de este proceso de transformación que hoy inicia y que aspiramos no termine nunca.

Gracias por aceptar el reto. Esto es solo el principio de un camino en el que habrá que rectificar, adecuar, mejorar... para ello, nos sobra humildad y entusiasmo. Seguiremos adelante porque nuestros jóvenes se lo merecen.


LUCY MOLINAR


EQUIPO TÉCNICO NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL

Isis Xiomara Núñez de Esquivel

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

COORDINACIÓN POR ÁREAS

Euribiades Chérigo

Director Nacional de Media Académica

Elías González

Director Nacional de Media Profesional y Técnica

Arturo Rivera

Director Nacional de Evaluación Educativa

ASESORÍA TÉCNICA CURRICULAR

Mgtr. Abril Ch. de Méndez

Subdirectora de Evaluación de la Universidad de Panamá

Dra. Elizabeth de Molina

Coordinadora de Transformación Curricular de la Universidad de Panamá

PROFESORES RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA POR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

Amael Isaías Monroe A.

Yanaris Rodríguez

Xiomara Martínez

Ildaura Vega M.

Yadira Sánchez

Luis Carrera

Eric Iglesias

CORRECCIÓN DE TEXTO:

Emelda Guerra

Ana María Díaz

ÍNDICE

PARTE I	¡Error! Marcador no definido.
1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA	¡Error! Marcador no definido.
1.1. Base Constitucional.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación	¡Error! Marcador no definido.
1.2.1. Fines de la Educación	¡Error! Marcador no definido.
1.2.2. Caracterización de la Educación Media	¡Error! Marcador no definido.
1.2.3. Situación y características de la Educación Media	¡Error! Marcador no definido.
1.2.4. Objetivos de la Educación Media.....	¡Error! Marcador no definido.
PARTE II	¡Error! Marcador no definido.
2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1 Fundamento psicopedagógico	¡Error! Marcador no definido.
2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.2 Concepción de aprendizaje	¡Error! Marcador no definido.
2.2. Fundamento psicológico	¡Error! Marcador no definido.
2.3. Fundamento socioantropológico	¡Error! Marcador no definido.
2.4. Fundamento socioeconómico.....	¡Error! Marcador no definido.
PARTE III	¡Error! Marcador no definido.
3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS	¡Error! Marcador no definido.
3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media	¡Error! Marcador no definido.
3.2. El modelo educativo.....	¡Error! Marcador no definido.
3.3 El enfoque por competencias	¡Error! Marcador no definido.

3.4 Competencias básicas y genéricas	¡Error! Marcador no definido.
3.4.1 El perfil del egresado	¡Error! Marcador no definido.
3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media.....	¡Error! Marcador no definido.
Aquí debe ir la competencia específica de cada bachillerato.....	¡Error! Marcador no definido.
IV PARTE	24
4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE.....	¡Error! Marcador no definido.
PARTE V	¡Error! Marcador no definido.
5. ENFOQUE EVALUATIVO	¡Error! Marcador no definido.
5.1 La evaluación de los aprendizajes.....	¡Error! Marcador no definido.
5.2 ¿Para qué evalúa el docente?	¡Error! Marcador no definido.
5.3 ¿Qué evaluar?	¡Error! Marcador no definido.
5.4 ¿Cómo evaluar?	¡Error! Marcador no definido.
5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:.....	¡Error! Marcador no definido.
5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos.....	¡Error! Marcador no definido.
PARTE VI.....	¡Error! Marcador no definido.
6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	¡Error! Marcador no definido.
7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	30

PARTE I

1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA

1.1. Base Constitucional

Los Fundamentos Legales y de Política Educativa están consignados en diferentes instrumentos legales y normativos: Constitución Política de la República de Panamá, Capítulo 5º y en los principios, fines y objetivos establecidos en la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación.

Artículo 92. La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual, moral, estético y cívico y debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación

Artículo 3: “La educación panameña se fundamenta en principios universales, humanísticos, cívicos, éticos, morales, democráticos, científicos, tecnológicos, en la idiosincrasia de nuestras comunidades y en la cultura nacional”.

Artículo 14: La educación como proceso permanente, científico y dinámico, desarrollará los principios de “aprender a ser”, “aprender a aprender” y “aprender a hacer”, sobre proyectos reales que permitan preparar al ser humano y a la sociedad con una actitud positiva hacia el cambio que eleve su dignidad, con base en el

fortalecimiento del espíritu y el respeto a los derechos humanos.

Artículo 83: El segundo nivel de enseñanza continuará la formación cultural del estudiante y le ofrecerá una sólida formación en opciones específicas, a efecto de prepararlo para el trabajo productivo, que le facilita su ingreso al campo laboral y `proseguir estudios superiores de acuerdo con sus capacidades, intereses y las necesidades socioeconómicas del país.

1.2.1. Fines de la Educación

- Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y valorización de la historia patria; el fortalecimiento, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y gobierno.
- Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.

- Fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Impulsar, fortalecer y conservar el folclor y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
- Fortalecer y desarrollar la salud física y mental de los panameños a través del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
- Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
- Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
- Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del Mundo.
- Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo y digno en beneficio individual y social.
- Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de la cultura.
- Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, el conocimiento político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual.
- Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.
- Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
- Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la `Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

1.2.2. Caracterización de la Educación Media

Dentro de la estructura del sistema educativo panameño, la Educación Media constituye el nivel que sigue a la Educación Básica General.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, el segundo nivel de la enseñanza o Educación Media es el final de la escolaridad regular del sistema educativo, con una duración de tres años. Le corresponde atender las necesidades educativas de la población joven luego de la finalización del nivel de Educación Básica General. Es una oferta educativa de carácter gratuito y diversificado.

En este nivel le compete formar a los estudiantes para ese doble propósito relacionado con la continuación de estudios superiores y/o la inserción en el mundo adulto y laboral.

1.2.3. Situación y características de la Educación Media

Hasta mediados del siglo XX la prosperidad personal y colectiva se podía sostener en una educación básica completa, lo que fue extendiendo su obligatoriedad. Ésta comenzó a ser insuficiente en la medida que la automatización y la informática fueron desplazando el esfuerzo físico por la inteligencia, la comunicación masiva y las redes digitales fueron permeando el tejido social y la transnacionalización fue estructurando las relaciones

económicas. Fue así como la Educación Media se empezó a transformar en uno de los principales factores para abandonar la marginación y la pobreza o permanecer en ella.

La Educación Media panameña atiende al 50% de los jóvenes, que representa cerca de 90,000 estudiantes, de los cuales el 54% son mujeres. La matrícula es en un 80.90% de carácter urbana, en un 16% rural y en un 3,7% indígena. Los estudiantes son atendidos en 160 centros educativos. El número de profesores es cercano a los 6,500, de los cuales un 54% correspondiente a media profesional y técnica y 46% a media académica. La deserción total es de 3,2%, pero esta cifra esconde diferencias importantes, como el hecho de que sea sobre un 2% en 4to año y menos de 1% en los años siguientes. Se eleva en el medio rural e indígena, especialmente en las mujeres.

Hoy al culminar la experiencia educativa secundaria, les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo así al desarrollo político, social y cultural de un país, así como al crecimiento económico sustentable.

En la búsqueda de una nueva oferta curricular, la Educación Media asume como una parte fundamental del sistema que posee rasgos o características particulares, que la perfilan claramente y la diferencian de los otros niveles del sistema que la anteceden y preceden.

Entre esas características adquieren especial relevancia las siguientes:

- El nivel de Educación Media representa, no sólo la oportunidad de la continuación de un proceso formativo de la población adolescente y de adultos jóvenes iniciada en la Educación Básica General; sino también su carácter terminal que tiene un doble significado: por una parte, debe ser lo suficientemente efectiva para permitirle a los sujetos una formación que los habilite como personas y ciudadanos, integrándolos al mundo laboral con clara conciencia de sus valores, tradiciones y costumbres con capacidad para convivir con otros. Aprender y emprender con habilidad utilizando con propiedad los códigos básicos de la nueva ciudadanía, así como el pensamiento científico y tecnológico y, por otra parte, debe preparar a los alumnos para continuar estudios superiores con una habilitación científica y tecnológica sólida y pertinente.
- La educación de los jóvenes en el nivel medio se plantea como una etapa de consolidación de procesos de socialización y de desarrollo del pensamiento que sólo es posible lograrlo dentro de los primeros 25 años de vida. Esto significa, que se debe considerar la necesidad de una propuesta educativa coherente en todos los niveles del sistema educativo, y además, tener una concepción pedagógica sustentada en un conocimiento

profundo de las características biopsicosociales de los estudiantes.

- Esta etapa del sistema se caracteriza por la integración de la teoría y la práctica. Esta última se fortalece en la modalidad técnica-profesional que debe realizarse en empresas o instituciones oficiales y particulares del país.
- Este nivel debe proveer a los adolescentes los aprendizajes relativos a la educación ciudadana.

Las dimensiones que hoy se reconocen como contenidos esenciales de esta educación son: derechos humanos, democracia, desarrollo y paz, los cuales requieren para su aprendizaje e internalización una escala nueva de valores, así como formas distintas de estructurar las oportunidades para su aprendizaje.

Para lograr los mejores resultados en la Educación Media, y considerando las características definitorias que posee esta etapa dentro de la estructura de organización y funcionamiento del sistema, se deben considerar los riesgos que conlleva el período de transición que viven los estudiantes en esta etapa y que posiblemente puede ser la última de su escolaridad.

1.2.4 Objetivos de la Educación Media

El cumplimiento de los propósitos generales se alcanzará en la medida en que los alumnos logren los siguientes objetivos:

- Incorporar a los estudiantes a la sociedad en forma crítica y participativa considerando los valores de nuestra tradición cultural promoviendo su desarrollo.
- Valorar el conocimiento de nuestra historia, reconociendo la interdependencia de los pueblos y la necesidad de contribuir a la construcción de una cultura de paz fundamentada en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural
- Tomar conciencia de la necesidad de establecer un equilibrio respetuoso con el ambiente asumiendo los comportamientos que corresponden a tal posición.
- Desarrollar las habilidades intelectuales que les permita decodificar, procesar, reconstruir y transmitir información en una forma crítica y por diferentes medios aplicando el pensamiento creativo y la imaginación en la solución de problemas y en la toma de decisiones que les permitan asimilar los cambios y contribuir al proceso de transformación social en diversos órdenes.
- Fortalecer el aprendizaje y uso de las diferentes formas de expresión oral y escrita, con un alto grado de eficiencia.
- Ampliar el desarrollo del pensamiento lógico matemático y su utilización en la resolución de

problemas matemáticos en la vida cotidiana, particularmente en sus estudios superiores.

- Valorar la importancia de la educación, a lo largo de toda la vida, como medio de acceder al conocimiento y así estar en condiciones de participar en la generación de conocimientos, en los beneficios del desarrollo científico y tecnológico desde una perspectiva crítica asumiendo una conducta ética y moral socialmente aceptable.
- Valorar el dominio de los conocimientos científicos y tecnológicos, la experiencia práctica como elementos básicos que les permiten incorporarse a los estudios superiores, a la sociedad civil o al sector productivo, adaptándose a diversas condiciones de trabajo y con suficiente autonomía y responsabilidad para enfrentar, con éxito, las exigencias de la vida social, personal y laboral.

PARTE II

2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA

2.1 Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar ciudadanos íntegros, generadores de conocimientos con alto compromiso social y creadores de iniciativas, partícipes del mejoramiento, bienestar y calidad de vida de los panameños.

2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

El paradigma del aprendizaje lo encontramos en todas las posibles formas de aprendizaje; aprender a aprender; aprender a emprender; aprender a desaprender; aprender a lo largo de toda la vida lo que obliga a la educación permanente.

El paradigma del aprendizaje debe considerar además, los cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, según el (Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, conocido como Informe Delors). El nuevo paradigma exige a los educadores, incluyendo los del nivel superior, formarse primordialmente, como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje.

El paradigma del nuevo rol del profesor como mediador de los aprendizajes, requiere que el docente desarrolle metodologías integradoras y motivadoras de los procesos intelectuales. Que haga posible en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo llevándolo a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El (la) profesor (a), deja de ser el centro principal del proceso, pero no desaparece de éste, sino que se transforma en un guía, en un tutor capaz de generar en su

aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

El paradigma del nuevo rol del estudiante como constructor de su aprendizaje se refiere a un estudiante dinámico, proactivo, reflexivo y comprometido con su propio aprendizaje; sensible a los problemas sociales del entorno reconociendo que su aporte es esencial para la solución de estos problemas.

2.1.2 Concepción de aprendizaje

En la búsqueda de respuestas de cómo aprenden los seres humanos, se ha conformado diferentes teorías que tratan de explicar este fenómeno. Al principio y desde Aristóteles se planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía; con el desarrollo de la psicología; se desarrolló la búsqueda de explicaciones matizadas de fuerte componente experimentales.

En la actualidad, se reconocen por lo menos, diez teorías principales que tratan de explicar el aprendizaje; las que sin embargo, se pueden agrupar en dos grandes campos:

1. Teorías conductistas y neoconductistas
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

En la perspectiva conductivista se agrupan las explicaciones de que toda conducta se considera

compuesta por actos más simples cuyo dominio es necesario y hasta suficiente para la conducta total. Estas teorías reconocen exclusivamente elementos observables y medibles de la conducta, descartando los conceptos abstractos intrínsecos al sujeto.

Por las ineficiencias explicativas del conductismo, sobre todo por la falta de consideración a la actitud pensante del ser humano se plantea la perspectiva cognitivista que sostiene que el ser humano es activo en lo que se refiere a la búsqueda y construcción del conocimiento. Según este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas con los cuales procesan los datos del entorno para darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio.

2.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio en nuestro país, se evidencian en relación con este fundamento, planteamientos como los siguientes:

- El proceso curricular se centra en el alumno como el elemento más importante, para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje.
- Se enfatiza al plantear la propuesta curricular en la importancia de llenar las necesidades, los intereses y las expectativas de los alumnos, estimulando en ellos a la vez, sus habilidades, la creatividad, el

juicio crítico, la capacidad de innovar, tomar decisiones y resolver retos y problemas.

- Se busca un currículo orientado al desarrollo integral del alumno, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y psicomotora, vistas como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- Se pretende estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación, la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- El proceso curricular fortalece el desarrollo de aprendizajes relacionados con el “saber”, el “saber hacer”, el “saber ser” y el “saber convivir”.
- El nuevo currículo presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

2.3. Fundamento socioantropológico

El aporte de los fundamentos socio-antropológicos permite comprender el papel que se asumirá ante el contexto sociocultural al planificar y ejecutar el currículo. Permite conocer los rasgos culturales y sociales y la forma en que interactúan los actores sociales, en un determinado contexto.

2.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con buenos indicadores macroeconómicos que facilitan el diseño y ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación debería cobrar un rol relevante, considerando por un lado, que en ella se cimenta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo. En este contexto, se ha venido planteando la necesidad de efectuar una Transformación de la Educación Media que la ponga en el mismo nivel que se observa en países emergentes.

Hoy culminar bien la experiencia educativa secundaria les abre las puertas a los estudiantes para integrarse activamente a la sociedad y a la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo al desarrollo político, social y cultural de un país y a un crecimiento económico sustentable.

PARTE III

3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media

El cambio curricular se ha concebido como una forma de hacer efectiva la revisión integral de los principios, estructura y funcionamiento del sistema educativo para renovarlo, democratizarlo y adecuarlo a los cambios acelerados, diversos y profundos que se generan en la sociedad.

3.2. El modelo educativo

El modelo educativo está sustentado en la historia, valores profesados, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución; además, propicia en los estudiantes **una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional**. El modelo educativo se orienta por los postulados de la UNESCO acerca de la educación para el siglo XXI en cuanto debe estimular: **el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas**.

El modelo educativo está centrado en los **valores, la misión y la visión institucional**; tiene como objetivo fundamental la formación de ciudadanos emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico y sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo.

3.3 El enfoque por competencias

El enfoque en competencias se fundamenta en una visión constructivista, que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye en forma individual, en donde los nuevos conocimientos toman sentido estructurándose con los previos y en su interacción social. Por ello, un enfoque por competencias conlleva un planteamiento pertinente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, actividad que compete al docente, quien promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas al enfoque de competencias. Dicho enfoque favorece las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros. De la misma manera, la evaluación de las competencias de los estudiantes requiere el uso de métodos diversos, por lo que los docentes deberán contar con las herramientas para evaluarlas.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado utilizando recursos propios y del entorno. La competencia implica una situación que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, procedimental, afectiva, interpersonal y valorativa. Al hacerlo, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales en el desempeño de una tarea. Debe

señalarse que no existen las competencias independientes de las personas.

Una formación por competencias es una formación humanista que integra los aprendizajes pedagógicos del pasado a la vez que los adapta a situaciones cada vez más complejas circunstancias del mundo actual.

3.4 Competencias básicas y genéricas

Las ofertas de Educación Media están orientadas a favorecer y/o fortalecer entre su gama de competencias básicas, los conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades que sean compatibles con los fines de la educación panameña, establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media.

Competencias genéricas:

Son necesarias para el desempeño de numerosas tareas. Incluyen la mayoría de las básicas y están relacionadas con la comunicación de ideas, el manejo de la información, la solución de problemas, el trabajo en equipo (análisis, planeación, interpretación y negociación).

Se acepta que la formación en competencias es producto de un desarrollo continuo y articulado a lo largo de toda la vida y en todos los niveles de formación. Las competencias se adquieren (educación, experiencia, vida cotidiana), se movilizan y se desarrollan continuamente y

no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto.

Las competencias genéricas que conforman el perfil del egresado describen **fundamentalmente, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, indispensables en la formación de los sujetos que se despliegan y movilizan desde los distintos saberes.** Su dominio apunta a una autonomía creciente de los estudiantes tanto en el ámbito del aprendizaje como de su actuación individual y social.

Las competencias genéricas no son competencias en el sentido estricto del término, pues en su formulación precisan solamente los recursos a movilizar y no las tareas complejas a resolver, como en el caso de las competencias en sí mismas.

3.4.1 El perfil del egresado

¿Cómo es el perfil del egresado basado en competencias?

Es el que contempla aprendizajes pertinentes que cobran significado en la vida real de los estudiantes.

No hablamos sólo de conocimientos directa y automáticamente relacionados con la vida práctica y con una función inmediata, sino también de aquellos que generan una cultura científica y humanista, que da sentido y articula los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las distintas disciplinas en las que se organiza el saber.

Perfil de egreso: Es el ideal compartido de los rasgos de una persona a formar en el nivel educativo al que pertenece. En el caso del bachillerato general, se formulan las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales, fuertemente deseables en el ciudadano joven. Son las características que debe tener un estudiante al finalizar un curso o ciclo tomando en cuenta qué aprendió y desarrolló, lo que se especificó previamente en el currículum o plan de estudios.

La primera tarea para la elaboración del diseño curricular implicó la definición de un perfil compartido, que reseña los rasgos fundamentales que el egresado debe poseer y que podrá ser enriquecido en cada institución de acuerdo a su modelo educativo.

Este perfil es un conjunto de competencias genéricas, las cuales representan un objetivo compartido del sujeto a formar en la Educación Media, que busca responder a los desafíos del mundo moderno; en él se formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el egresado.

Cabe destacar que la escuela, los contextos socioculturales a los que pertenece cada plantel, y los precedentes de formación contribuyen a la constitución de sujetos. Por tanto, el desarrollo y la expresión de las competencias genéricas será el resultado de todo ello.

Este perfil se logrará mediante los procesos y prácticas educativas relativas a los diferentes niveles de concreción

del currículo, como se ilustra a continuación: Diseño curricular (nivel interinstitucional), modelo educativo, planes y programas de estudios (nivel institucional), adecuaciones por centro escolar y finalmente, currículum impartido en el aula. En todos estos niveles se requiere la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Media.

Perfil ciudadano:

- Emplea y comprende el idioma oficial de manera oral y escrita.
- Emplea y comprende una segunda lengua oral y escrita.
- Conoce y maneja las principales tecnologías de la información.
- Reconoce y aplica la responsabilidad ética en el ejercicio de sus labores.
- Es activo de manera individual y colectiva.
- Se reconoce y conduce con una auténtica identidad nacional.
- Manifiesta el compromiso social con la protección y cuidado del ambiente.
- Valora e integra los elementos éticos, socioculturales, artísticos y deportivos a la vida en forma digna y responsable.

3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media

Competencia 1: Lenguaje y comunicación

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de

representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento; además de la organización y autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta, necesaria para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Desarrolla la capacidad para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno de manera crítica y reflexiva.
2. Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno, mediante su idioma materno, oficial y otros.
3. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica.
4. Comunica de forma oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos.
5. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
6. Demuestra capacidad para la comunicación verbal y no verbal, la abstracción, la síntesis y la toma de decisiones.

7. Aplica normas de gramática y comunicación para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y hechos.

Competencia 2: Pensamiento lógico matemático

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información como para ampliar el conocimiento acerca de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana en su entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno.
2. Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
3. Maneja instrumentos de medición, para lo cual considera la calibración, las normas del sistema internacional y los sistemas de seguridad.
4. Utiliza símbolos y fórmulas con el fin de decodificar e interpretar conceptos

matemáticos para comprender su relación con el lenguaje natural.

5. Resuelve problemas propuestos desarrollando el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno.
6. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas referidos a fenómenos propios de la interacción social.
7. Utiliza herramientas de tecnología digital para procesos matemáticos y analiza información de diversas fuentes.
8. Cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana.
9. Utiliza su capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicándolo en la resolución de situaciones del contexto.

Competencia 3: En el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Ésta se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y

preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Valora a la familia como institución conociendo la importancia de sus aportes en la integración familiar. Es tolerante con las ideas de los demás. Es consciente de sus fortalezas, limitaciones, y de las debilidades para su desarrollo.
2. Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en la prevención del riesgo.
3. Actúa responsablemente frente al impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
4. Aprecia la biodiversidad aplicando hábitos de conservación para la protección de la naturaleza, responsablemente.
5. Demuestra responsabilidad ante el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
6. Mantiene y promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecerlas.

Competencia 4: En el tratamiento de la información y competencia digital

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades, que van desde el acceso a la información, hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratado. Incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Rasgos del perfil por competencia

1. Conoce el uso de tecnologías de la información y comunicación y las aplica para mejorar la interacción en su vida personal, laboral y ciudadana.
2. Participa en situaciones comunicativas que implican el análisis y la decodificación de mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación.
3. Comprende e interpreta lo que se le comunica y envía mensajes congruentes.
4. Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje con responsabilidad social.
5. Utiliza herramientas de informática para procesar y analizar información de diversas fuentes incorporando elementos que refuercen su desempeño.

6. Formula, procesa e interpreta datos y hechos; y resuelve problemas de su entorno ayudando a mejorar sus condiciones.
7. Es consciente de la repercusión positiva y negativa de los avances científicos y tecnológicos de su entorno.
8. Investiga, manipula y comunica los procesos tecnológicos básicos necesarios para resolver situaciones cotidianas.
9. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para aprender e incrementar sus conocimientos de manera autónoma y mejorar la interacción social.
10. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias diversas con miras a la solución de situaciones de su entorno.

Competencia 5: Social y ciudadana

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional, mediante la

demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales, artísticos que le permiten fortalecer el ser social.

2. Analiza críticamente situaciones problemáticas de la sociedad y propone acciones para mejorar.
3. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas.
4. Expresa su compromiso con respecto al tratamiento de la diversidad y la multiculturalidad en su interacción diaria.
5. Aprecia la vida y la naturaleza.
6. Aplica principios y normas éticas necesarias para la interacción diaria.
7. Comprende, como miembro de la familia, los deberes y derechos que debemos cumplir para lograr una sociedad más humana.
8. Desarrolla el sentido de la responsabilidad frente al compromiso que tenemos con la sociedad.

Competencia 6: Cultural y artística

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar, críticamente, diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos enmarcados en el planteamiento intercultural

donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Recuerda y describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.
2. Cultiva la capacidad estética - creadora y demuestra interés por participar en la vida cultural contribuyendo en la conservación del patrimonio cultural y artístico.
3. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas que le permiten interaccionar mejor con la sociedad.
4. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.
5. Reconoce la pluriculturalidad del mundo y respeta las diversas lenguas artísticas.
6. Exhibe el talento artístico en el canto y la danza folclórica y la utiliza como herramienta de sensibilización social.
7. Posee capacidad creativa para proyectar situaciones, conceptos y sentimientos por medio del arte escénico y musical.

8. Demuestra sentido y gusto artístico por medio de la creación y expresión en el arte pictórico y teatral, lo cual fortalece en comprensión del ser social.

Competencia 7: Aprender a aprender

Consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a las propuestas, objetivos y necesidades. Éstas tienen dos dimensiones fundamentales: la adquisición de la convivencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollar por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Demuestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas.
2. Genera nuevas ideas, especifica metas, crea alternativas, evalúa y escoge la mejor
3. Muestra comprensión, simpatía cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas.
4. Demuestra responsabilidad acerca del impacto que tienen los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.

5. Expresa una opinión positiva en las diversas situaciones de la vida.
6. Es consciente y responsable de sus éxitos y equivocaciones
7. Argumenta y sustenta de forma crítica y reflexiva, ideas personales acerca de temas de interés y relevancia, para la sociedad, respetando la individualidad.
8. Aprende a aprender y se actualiza de manera permanente con referencia a conocimientos científicos y tecnológicos.
9. Demuestra iniciativa, imaginación y creatividad al expresarse mediante códigos artísticos.
10. Participa, creativamente, en la solución de los problemas comunitarios.
11. Describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.

Competencia 8: Para la autonomía e iniciativa personal

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como: la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad para elegir, calcular riesgos y afrontar problemas, así como la capacidad para demorar la

necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida.
2. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad y respeto.
3. Posee actitudes positivas que se reflejan en una alta autoestima y un actuar auto controlado que se proyecta en su trabajo, salud física, psíquica y social.
4. Manifiesta una actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.
5. Participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo, conscientemente.
6. Demuestra actitud creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el proceso educativo, de acuerdo con las condiciones y expectativas en consonancia con las políticas del desarrollo nacional.
7. Manifiesta un marcado sentido de solidaridad y de equidad en sus normas de comportamiento y relación con los demás dentro de su contexto, familiar, social y laboral.

8. Participa, con vivencia, aplicando los principios de solidaridad social en la búsqueda de soluciones locales, nacionales e internacionales.

Competencia 9: Competencia Específicas de Asignatura

Rasgos de Perfil por Competencia

- Domina el idioma y se acerca, a través de él, a los conocimientos científicos, las artes, la literatura, la tecnología y valora la cultura en general de la cual se apropia e influye en ella.
- Maneja, en forma instrumental, una segunda lengua como medio para interactuar interculturalmente.
- Utiliza, eficientemente el lenguaje oral y escrito para establecer una fluida y efectiva comunicación al desenvolverse en el medio social donde convive.
- Demuestra un nivel de conocimiento significativo en los avances científicos, humanísticos y tecnológicos. Particularmente, en temáticas de actualidad como salud, ambiente, población, entre otras.
- Posee un nivel de cultura general que le permite visualizar, comprender y analizar críticamente, las situaciones socio-históricas, políticas y culturales de su país en el marco de una visión globalizadora.
- Muestra habilidad en el uso de la Tecnología, la Informática y destrezas lógico matemática que le permitan resolver problemas prácticos de la vida diaria.
- Manifiesta amor a la patria es consiente des sus derechos ciudadanos, es tolerante y respeta las diferentes etnias y grupos culturales dentro de la diversidad y su entorno.
- Posee actitudes positivas que se reflejan en una autoestima equilibrada en el actuar autocontrolado en su salud física, psíquica y social, que le permita proyectarse en su trabajo.
- Actúa orientado por los principios de una estructura de valores: Honradez, Responsabilidad, Puntualidad, Respeto, Tolerancia, Generosidad, entre otros.
- Utiliza el idioma oficial y otros idiomas extranjeros para su crecimiento personal, social y espiritual. Es consciente y participa activa, creativa, critica, positiva y respetuosamente en el cambio permanente y vertiginoso que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo.

- Mantiene consistencia en su actitud positiva, perseverante ante los problemas que se presentan en la vida cotidiana.

PARTE IV

4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE

Este modelo educativo, concibe al profesor como el motor que impulsa las capacidades de los alumnos planificando y diseñando experiencias de aprendizaje, más que la simple transmisión de los contenidos.

Entre los rasgos característicos del perfil docente, está la clara conciencia de sus funciones y tareas como guiador del proceso, intelectual, como transformador, crítico y reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos.

Además, debe estar dispuesto para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es líder y mediador de las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilitan el estímulo a la capacidad crítica y creadora de los alumnos y promueve en él, el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social frente a la educación.

El profesor estimula el desarrollo de las capacidades de los alumnos; en consecuencia, su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de la adquisición y aplicación de estrategias para que el alumno aprenda, desarrolle sus capacidades y adquiera conciencia del valor de su creatividad y de la necesidad de ser él, como sujeto educativo, el resultado y la expresión duradera de la calidad de sus aprendizajes.

El docente debe tener clara conciencia de su condición personal y profesional para el cumplimiento cabal de su proyecto de vida desde su particular esfera de actuación, promoviendo una conciencia ética y valores morales en aras de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

El rol del profesor, en la educación actual, consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde alumnos y docentes trabajan en la construcción compartida, entre otros, los contenidos actitudinales.

El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene “el ser profesor”. Cuando se habla de la función del docente como mediador, estamos frente al concepto de la Relación Educativa, entendida como el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que él educa, para ir hacia objetivos en una estructura institucional dada. (Oscar Sáenz, 1987).

“La mediación del profesor se establece esencialmente entre el sujeto de aprendizaje y el objeto de conocimiento...” éste media entre el objeto de aprendizaje y las estrategias cognitivas del alumnado. A tal punto es eficaz esta mediación, que los sistemas de pensamiento de los estudiantes son moldeados profundamente por las actitudes y prácticas de los docentes”. (Sáenz, citado por Batista, 1999). Por ello, la mediación pedagógica para el aprendizaje de carácter crítico, activo y constructivo constituye el principal reto del docente. La relación pedagógica trata de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno respetando su autonomía; desde este punto de vista, la autoridad que se confiere a los docentes tiene siempre un carácter dialógico, puesto que no se funda en una afirmación del poder de éstos, sino en el libre reconocimiento de la legitimidad del saber.

PARTE V

5. ENFOQUE EVALUATIVO

5.1 La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y elementos requeridos para el mismo: estudiantes, docentes, plantel educativo, factores asociados, padres de familia, entre otros.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo, mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

5.2 ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es el final de éste, sino el medio para mejorarlo, ya que sólo por medio de una adecuada evaluación, se podrán tomar decisiones que apoyen efectivamente al alumnado; por lo tanto, evaluar sólo al final es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno.

Al asumir esta reflexión, se comprende la necesidad de tener en cuenta la evaluación a lo largo de todas las acciones que se realizan durante este proceso.

Finalmente, se evalúa para entender la manera en que aprenden los estudiantes, sus fortalezas, debilidades y así ayudarlos en su aprendizaje.

5.3 ¿Qué evaluar?

La evaluación del aprendizaje se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- Los criterios de evaluación: Constituyen las unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus

familias. Se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular.

- Los indicadores: Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.
- Los conocimientos: Son el conjunto de concepciones, representaciones y significados. En definitiva, no es el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el educando acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la utilice y aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades. Precisamente a través de éstas es evaluado el conocimiento.
- Los valores: Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a través de conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observables.
- Las actitudes: Como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a través de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas, escalas de valoración, entre otros.

5.4 ¿Cómo evaluar?

El docente debe seleccionar las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar los logros del aprendizaje, considerando, además, los propósitos que se persiguen al evaluar.

La nueva tendencia de evaluación en función de competencias requiere que el docente asuma una actitud más crítica y reflexiva sobre los modelos para evaluar que, tradicionalmente, se aplicaban (pruebas objetivas, cultivo de la memoria, etc.); más bien se pretende que éstos hagan uso de instrumentos más completos, pues los resultados deben estar basados en un conjunto de aprendizajes que le servirán al individuo para enfrentarse a su vida futura. Es decir que la evaluación sería el resultado de la asociación que el estudiante haga de diferentes conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias, aplicables a su círculo social, presente y futuro.

5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:

- Proyectos grupales
 - ✓ Informes
 - ✓ Diario reflexivo
 - ✓ Exámenes:
 - Orales
 - Escritos
 - Grupales

- De criterios
- Estandarizados
- Ensayo
- Mapa conceptual
- Foros de discusión
- Carpetas o portafolios
- Carteles o afiches
- Diarios
- Texto paralelo
- Rúbricas
- Murales
- Discursos/disertaciones entrevistas
- Informes/ ensayos
- Investigación
- Proyectos
- Experimentos
- Estudios de caso
- Creaciones artísticas: plásticas, musicales
- Autoevaluación
- Elaboración de perfiles personales
- Observaciones
 - Entrevistas
 - Portafolios
 - Preguntas de discusión
 - Mini presentaciones
- Experiencias de campo
 - Diseño de actividades
 - Ejercicios para evaluar productos
 - Ensayos colaborativos
 - Discusión grupal
 - Poemas concretos

- Tertulias virtuales.

5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- Autenticidad: cercano a la realidad.
- Generalización: alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- Focalización múltiple: posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- Potencial educativo: permite a los estudiantes ser más hábiles, diestros, analíticos, críticos.
- Equidad: evita sesgos derivados de género, NEE, nivel socioeconómico, procedencia étnica.
- Viabilidad: es factible de realizar con los recursos disponibles.
- Corregible: lo solicitado al alumno puede corregirse en forma confiable y precisa.

PARTE VI

6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y necesidades de los alumnos y el contexto educativo. Será revisado periódicamente.
2. Las actividades y las evaluaciones sugeridas son sólo algunas. Cada educador, deberá diseñar nuevas y creadoras estrategias para el logro de las competencias y subcompetencias.
3. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y realidades del aula a fin de propiciar el aprender haciendo, aprender a aprender, aprender a desaprender y aprender a reaprender.
4. Para ello se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas del entorno, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la vinculación con las empresas, entre otras.

PARTE VII

7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

DATOS GENERALES

1. **Asignatura:** GEOGRAFÍA ECONÓMICA
Undécimo Grado
2. **Horas de dedicación:** 2 horas
3. **Fecha de elaboración:** 30 de agosto de 2010
4. **Fecha de revisión:** octubre de 2012

JUSTIFICACIÓN

Podríamos decir que el fenómeno mundial conocido como globalización, ya no se concibe como tal, es un hecho. El mismo nos exige ser cada vez más competitivos y tener un amplio conocimiento del entorno en todas sus dimensiones: espacial, temporal, material, de recursos, entre otros. El desarrollo que experimenta el mundo de hoy nos hace comprender que necesitamos de herramientas acordes con esta realidad universal. La estructuración de los planes de estudio y programas de la educación media deben responder a estas y otras necesidades particulares de cada nación. Dichos cambios programáticos, nos permiten garantizar el logro de competencias y resultados de aprendizajes que corresponden a los requerimientos de la realidad actual, con una proyección hacia el futuro. Este programa, parte de un principio importante: El ser humano siempre forma parte de agrupaciones socioeconómicas amplias; o sea se interrelaciona y no está aislado. Sabemos que las poblaciones van creando un entorno sociocultural, económico y político que modifica la superficie terrestre y en esencia la región en la que se asientan. Es importante recalcar que las transformaciones se deben a procesos en los que intervienen numerosos actores en el orden económico, político, cultural, demográfico; entre otros. En este programa, tratamos de ofrecer las consideraciones y referencias de la realidad actual en esta materia. Se ha procurado establecer los vínculos y relaciones entre los diferentes puntos de vista de manera tal, que sea de gran utilidad para quien orienta, como para quien aprende en la comprensión de un mundo en constante cambio.

DESCRIPCIÓN

Para facilitar el aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos los contenidos del programa de **Geografía Económica** se han organizado a través de la siguientes áreas:

ÁREA 1. Elementos fundamentales de Geografía Económica, desarrollo y sostenibilidad.

Área 2. Las actividades económicas y su influencia en el espacio geográfico .

Área 3. La Economía Mundial, su organización actual para los procesos productivos.

El área 1 del programa de Geografía Económica, plantea los elementos que fundamentan el ejercicio de la aplicación de la Geografía y la Economía y sus implicaciones socio ambientales.

El área 2. Se inicia con el estudio de los sectores económicos, su importancia y aporte en tanto su clasificación para el desarrollo socioeconómico.

El área 3. Resalta la importancia de la Geografía Económica en el ámbito global y su organización para los procesos de producción.

METODOLOGÍA

Las líneas metodológicas orientadoras que se plantean, para el desarrollo eficiente del programa de **Geografía Económica**, implicar aquellos que faciliten al estudiante participar, desarrollar y adquirir de forma autónoma y supervisada los aprendizajes, favoreciendo así el principio de aprender a aprender. Esto significa que el proceso metodológico ha de ser dinámico, investigativo y propiciador de la criticidad y la creatividad, lo cual lo ayudará a construir o reconstruir el conocimiento. Propiciar en forma permanente, la observación, investigación, la experimentación, el trabajo en grupo, en el taller, laboratorio, proyectos y asignación de tareas.

EVALUACIÓN SUGERIDA

La perspectiva del aprendizaje autónomo con la declaración explícita “aprender a aprender”, conlleva necesariamente que las evidencias de los aprendizajes sean realizaciones donde los estudiantes demuestren capacidades de aprendizaje, que es algo diferente a “recitar”, “repetir” o “reproducir” lo que ha dado el profesor o lo leído en un texto.

En este sentido, la evaluación se interesa por la aprehensión y transferencias de los conceptos básicos, así como de la capacidad de aplicar y usar conocimientos en la resolución de problemas, en la ejecución de procesos de investigación, con lo cual se sugiere la recurrencia y la utilización de diversas y

variadas técnicas de evaluación y de instrumentos cónsonos a la competencia que se han asociado al programa, tales como:

Lista de cotejo	Ensayos
Escala de rango	Cuestionarios
Rúbricas	Diarios
Estudio de casos	Mapa Conceptual
Proyectos	Portafolio
Debates	Otros

Tomando en cuenta los aspectos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales del aprendizaje para el logro de las competencias.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Reconocer el estudio y aporte de la Geografía Económica en el conocimiento de los procesos productivos para el desarrollo de la humanidad.
2. Analizar el proceso económico y su relación entre el espacio natural y el medio humanizado, determinando sus causas y consecuencias.
3. Comprender que el avance económico es consecuencia del poder y que los sistemas económicos deben humanizarse para evitar desequilibrios naturales.

ÁREA 1: Elementos fundamentales de Geografía Económica, desarrollo y sostenibilidad.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Reconocer la aplicación e importancia de la Geografía Económica en el desarrollo socioeconómico de los pueblos.
- Identificar las características del medio geográfico natural para su aprovechamiento sostenible en la satisfacción de las necesidades humanas.
- Relacionar los elementos físicos y humanos como componentes importantes del desarrollo socioeconómico de los pueblos y su distribución.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- La Geografía Económica : su campo de estudio. - Relación: ser humano y el espacio geográfico. - Importancia y corrientes que la sustentan. - Posibilismo - Determinismo . - Otras corrientes geográficas contemporáneas.	- Investigación, análisis y discusión acerca del desarrollo y evolución de la Geografía Económica y su aplicación. - Análisis de las principales corrientes del pensamiento geográfico y su aplicación en la Geografía Económica.	- Valora el aporte de la Geografía Económica al desarrollo de los pueblos. - Respeta las ideas y opiniones ajenas. - Coopera y participa activamente en la información obtenida en la investigación.	- Describe y diferencia correctamente los aportes de la Geografía Económica al desarrollo nacional, regional y mundial. - Identifica las corrientes geográficas que apoyan el estudio de la Geografía Económica.	- Dialoga sobre las innovaciones de la Geografía Económica y el impacto generado por su aplicación en los últimos años. - Elabora un cuadro comparativo acerca de las corrientes geográficas que apoyan el estudio de la Geografía Económica.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Principales ciencias auxiliares que apoyan en el estudio y análisis de la Geografía Económica. - La Geografía Económica: - Rama de la Geografía en el análisis de la producción. - Evolución histórica de la organización de los modos y factores de la producción económica.	- Clasificación de las principales ciencias auxiliares en el estudio y análisis de la Geografía Económica. - Esquematización de la evolución que ha tenido la organización económica para la producción. - Identificación y análisis de los factores de la producción económica.	- Aprovecha el intercambio de ideas generadas en clase. - Muestra interés por las aportaciones de la Geografía en el análisis de la producción y desarrollo económico. - Aprovecha el intercambio de ideas generadas en clase.	- Identifica adecuadamente las ciencias auxiliares de la Geografía Económica. - Plantea oralmente la evolución histórica que ha experimentado el desarrollo económico relacionándolo con la Geografía. - Explica con ejemplos de que manera actúan los factores de producción .	- Elabora un cuadro descriptivo, de las diferentes ciencias auxiliares que apoyan el estudio de la Geografía Económica. - Confecciona un cuadro descriptivo ilustrado, que evidencie la evolución que ha tenido la organización económica para la producción y el desarrollo económico. - Organiza una gira académica , observa elementos en el paisaje geográfico en que puedas identificar los factores de producción.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Factores físicos y humanos que condicionan el desarrollo socioeconómico de la población. - Fundamentos geográficos del desarrollo económico. - El medio natural. - El clima y los paisajes naturales. - Los recursos naturales y su valor ecológico y económico. - Uso racional de los recursos naturales.	- Investigación acerca de los factores físicos y humanos que condicionan el desarrollo socioeconómico. - Selección y discusión acerca de temas relacionados al uso racional de los recursos naturales vs. Desarrollo económico en Panamá y el Mundo. - Ubicación de las principales regiones económicas y la explotación de recursos naturales.	- Valora el trabajo y aporte humano en el desarrollo socioeconómico. - Valora y comparte ideas acerca de la importancia de los recursos naturales.	- Da ejemplos acerca de la participación de las poblaciones humanas en el desarrollo socioeconómico de los pueblos. - Argumenta y aporta ideas sobre el valor e importancia del uso racional de los recursos naturales vs. desarrollo.	- Presenta ejemplos a través de fotografías, gráficos, ilustraciones en clases. - Discute acerca de los factores que condicionan el desarrollo socioeconómico. - Presenta un mapa conceptual sobre los elementos geográficos que fundamentan el desarrollo económico. - Localizan en mapa de las principales regiones económicas y la explotación de recursos naturales.

ÁREA N° 2: Las actividades económicas y su influencia en el espacio geográfico.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Reconocer y distinguir las diferentes actividades según sectores económicos y su influencia en el desarrollo socio- económico de los pueblos.
- Analizar y explicar los diferentes modos de explotación y aprovechamiento de recursos naturales, sus afectaciones ambientales y beneficios socioeconómicos de los pueblos.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Estructura de la actividad económica según sectores y sus características. - Sector primario o base. - Sector secundario o de transformación. - Terciario o de servicios - Cuaternario: Investigación, desarrollo y conocimiento. - Otros sectores.	- Descripción de los diferentes sectores de la economía y sus actividades. - Análisis y síntesis de la información sobre los sectores de la economía y sus alcances. - Investigación y exposición sobre la clasificación de las diferentes actividades económicas según sectores.	- Cooperar y muestra interés en el desarrollo de las actividades propuestas en clase. - Muestra iniciativa y creatividad en el desarrollo y exposición del tema sobre las actividades económicas. - Valora los recursos naturales y su explotación sostenible como base para el desarrollo económico.	- Describe y diferencia aspectos sobresalientes de las actividades económicas. - Ubica las diferentes actividades económicas en su correspondiente sector. - Argumenta con ejemplos concretos e ideas acerca de la aplicación de la sostenibilidad para la protección de los recursos naturales.	- Organiza pequeños equipos de trabajo y discute sobre las diferentes actividades económicas. - Sintetiza las ideas principales del tema en un cuadro descriptivo. - Confecciona una lista de situaciones donde se observe la relación entre el medio geográfico y las actividades Económicas

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Elementos del espacio geográfico y su relación con las actividades económicas. - Recursos naturales, clima, paisaje natural y cultural. - El sector primario y las condiciones para su desarrollo.	- Análisis e interpretación del espacio geográfico y su relación con las actividades económicas. - Identificación de condiciones físicas y / o sociales para el desarrollo económico.	- Observa atentamente el espacio geográfico y valora su importancia para el desarrollo socioeconómico. - Muestra iniciativa y creatividad en el tema sobre las condiciones para el desarrollo de las actividades económicas.	- Describe y relaciona aspectos sobresalientes del espacio geográfico y las actividades económicas. - Identifica las condiciones físicas que permiten el desarrollo de económico.	- Presenta un cuadro de los principales recursos naturales del país. - Ubica en un mapa la distribución geográfica de los principales recursos naturales del país y/o del Mundo.
- Los sistemas agrícolas y ganaderos en Panamá y el mundo. - La agricultura: tipos y técnicas de explotación. - Ubicación geográfica por regiones - La ganadería: Características, ubicación y grado de especialización.	- Análisis a través de mapas sobre el desarrollo de las actividades agropecuarias. - Investigación de aquellos países desarrollados y en desarrollo que se dedican a la ganadería primitiva, extensiva e intensiva.	- Aprovecha el intercambio de ideas generadas en clase. - Reflexiona y coopera en la síntesis de la información suministrada sobre los avances de las actividades del sector primario de la economía.	- Reconoce y ubica países dedicados a la agricultura y ganadería intensiva y extensiva. - Plantea satisfactoriamente acerca de las modalidades de la actividad agropecuaria en Panamá y el Mundo.	- Confecciona una lista de los condicionantes más importantes para el desarrollo del sector primario. - Confección de mapas y ubicación de los países que practican una agricultura y ganadería extensiva e intensiva.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Producción y distribución ganadera en el Mundo y Panamá. - Repercusiones ambientales derivados de la actividad agropecuaria. - Aplicación de planes para el manejo sostenible y sus beneficios ambientales y económicos.	- Análisis sobre las diferentes modalidades de la actividad agrícola y ganadera en Panamá y el Mundo. - Reconocimiento de la distribución de la actividad ganadera en Panamá y el Mundo. - Debate sobre las implicaciones ambientales negativas acerca de la actividad ganadera y la aplicación de técnicas sostenibles de manejo agropecuario.	- Aprovecha el intercambio de ideas generadas en clase. - Muestra interés por las aportaciones de la Geografía Económica en el estudio de las actividades humanas de producción. - Reflexiona y coopera en la síntesis de la información suministrada sobre la aplicación de planes para el manejo sostenible y sus beneficios.	- Argumenta con ejemplos concretos sobre las modalidades de la actividad agrícola y ganadera. - Ubica adecuadamente las regiones ganaderas en el país y/o el Mundo. - Compara las técnicas utilizadas y condiciones físicas para el desarrollo de la actividad ganadera en Panamá y los países desarrollados.	- Preparación de redacciones sobre las modalidades de la actividad agrícola y ganadera y el desarrollo económico en Panamá, por región y/o Países a nivel mundial. - Participa en un debate relacionado a la influencia de la actividad ganadera en el ecosistema panameño y sus implicaciones. - Preparación de una lista de actividades sostenibles en la agricultura y la ganadería.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- La actividad pesquera: Tipos y modalidades. - Las zonas pesqueras en el Mundo , y la importancia de la aplicación sostenible para su explotación.	- Investigación de los procedimientos para la pesca en el Mundo y compáralos con las prácticas sostenibles. - Reconocimiento de las implicaciones en el manejo de la actividad pesquera.	- Valora y comparte ideas acerca de la importancia económica de la pesca sostenible. - Muestra interés y comparte el material de referencia para su discusión inmediata.	- Comenta la importancia de la actividad pesquera para los países y sus implicaciones. - Identifica, describe y explica la aplicación de la sostenibilidad como herramienta en la protección de los recursos marinos.	- Prepara un mapa con las principales zonas pesqueras del mundo.
- La explotación forestal: Importancia socioeconómica y ambiental y otras actividades del sector primario.	- Explicación de la importancia de la actividad forestal y sus modalidades.	- Muestra iniciativa y disposición para el trabajo en equipo.	- Participa con argumentos significativos en la discusión del tema sobre los recursos mineros.	- Presenta informes sobre los beneficios de los biocombustibles, la compra de Carbono como componentes en la actividad forestal.
- Distribución geográfica de la actividad minera en Panamá y el Mundo.	- Investigación sobre la distribución de los tipos de yacimientos mineros más importantes y su modalidad de explotación.	- Participa activamente del trabajo en equipo al momento de sustentar el tema sobre las utilidades del recurso minero.	- Reconoce las fortalezas, amenazas y debilidades de la explotación minera en el Mundo y Panamá.	- Prepara un mapa con la ubicación geográfica de los principales yacimientos mineros, según tipo: metálicos, no metálicos, energéticos.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- El sector secundario o de transformación. - La industria y los factores que condicionan la actividad. - Recursos naturales. - Fuentes de energía. - Capital económico, humano y recursos materiales, transporte y otros.	- Análisis de las aportaciones positivas y negativas de la explotación minera en el Mundo. - Observación y discusión del recurso audiovisual sobre los tipos de extracción minera en Panamá y otras regiones del Mundo. - Investigación del concepto de industria y de la fuente energética impulsora de la Revolución Industrial. - Análisis de los factores que condicionan la actividad industrial	- Muestra interés sobre el tema relacionado a la actividad minera . - Es responsable y muestra interés en la importancia de la investigación en el tema industrial. - Valora la importancia de los elementos y factores que condicionan el desarrollo industrial.	- Ejemplifica claramente que tipos de uso se le da a la minería y conoce aquellos países que explotan el recurso. - Evalúa con argumentos concretos los efectos e impactos que ha producido la minería al paisaje natural. - Reconoce a través de opiniones la importancia histórica e inicios de la Revolución industrial para el desarrollo de las naciones. - Identifica los factores que la condicionan la actividad industrial.	- Prepara un cuadro de las principales zonas mineras del Mundo y Panamá. - Identifica los aportes y efectos negativos al ambiente como consecuencia de la minería. - Discute acerca de los efectos negativos socioeconómicos y ambientales que presentan las regiones mineras. - Redacta información e ilustra acerca del sector secundario de la economía y sus actividades fundamentales. - Prepara un mapa conceptual que explica los factores condicionantes de la actividad industrial.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- La Industria y su clasificación. - La zonas industriales por continentes y regiones: - Europa. - Norteamérica. - Japón, Corea del Sur, China, Hong Kong y el Sureste Asiático. - América Latina y otros. - Problemas socioeconómicos y ambientales de la localización industrial. - La energía sostenible: - Modalidades de los biocombustibles, la energía eólica, mareomotriz, solar térmica y fotovoltaica, valorización energética de residuos sólidos urbanos entre otras.	- Reconocimiento de las principales modalidades de la industria. - Representación de las principales zonas industriales en el Mundo. - Análisis de los principales problemas que genera la localización industrial. - Identificación de las principales modalidades de las energías sostenibles utilizadas por los seres humanos para su desarrollo socioeconómico.	- Muestra iniciativa y creatividad en los proyectos de clase. - Reconoce y respeta la opinión de los compañeros de clase con relación a la investigación de los aportes de las principales zonas industriales en el ámbito mundial. - Valora el uso de las energías sostenibles en la búsqueda de lo que se refiere a la protección, conservación y mejoramiento del ambiente.	- Ejemplifica con casos reales la clasificación industrial. -Describe y señala correctamente las modalidades de la industria en el Mundo y su ubicación. - Reconoce los efectos negativos en materia social, económica y ambiental de la actividad industrial. - Describe en forma oral las diferentes modalidades de generación de energías renovables y señala su importancia ambiental.	- Presenta un cuadro de los principales tipos de industrias y su ubicación. - Confecciona un mapamundi que ubique las principales regiones y países industrializados. - Discusión en clases de la ubicación industrial y sus problemas socioeconómicos, ambientales, entre otros. - Prepara un cuadro ilustrado y presenta ejemplos de países en el uso de las energías sostenibles y sus beneficios.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- El Sector terciario o de servicios: Elementos y factores que garantizan su desarrollo.	- Discusión acerca de los elementos y factores que garantizan el desarrollo del sector terciario de la economía.	- Participa y colabora en la discusión acerca de los elementos y factores que garantizan el desarrollo del sector terciario de la economía.	- Expresa en forma oral su posición e ideas sobre el tema.	- Expone y debate ante el grupo las ventajas, alcances y condiciones del sector terciario y su aporte al desarrollo económico.
- El Transporte y las comunicaciones.	- Investiga las principales modalidades del transporte y su importancia como base del desarrollo del sector terciario de la economía.	- Valora la importancia del transporte como base para el desarrollo del sector terciario.	- Identifica y señala la importancia de las diferentes modalidades del transporte para el porte de mercancías, bienes y personas.	- Prepara un mapa y ubica las principales rutas marítimas, aéreas y terrestres del mundo.
- La actividad turística, su importancia, impacto y modalidades.	- Explicación acerca de la importancia e impacto socioeconómico, ambiental que ocasiona las diferentes modalidades de la actividad turística en el mundo.	- Reconoce la actividad turística como medio para el desarrollo económico y humano de los pueblos.	- Identifica los impactos negativos al ambiente de la actividad turística según modalidad.	- Confecciona un mural sobre la actividad turística en Panamá, sus principales atractivos, modalidades, ventajas y desventajas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- La actividad comercial: Característica e Importancia. - Problemas actuales en que se enfrenta la actividad comercial.	- Investigación de los elementos y factores que garantizan la actividad comercial.	- Reflexiona y sensibilízate sobre la realidad de la actividad comercial. - Muestra interés en reconocer los problemas, elementos y factores que afectan la actividad comercial en el mundo.	- Relaciona la actividad comercial con los sectores anteriores de la economía. - Ejemplifica con casos reales y reconoce los factores en que se enfrenta la actividad comercial.	- Presentación de una línea del tiempo sobre la evolución del comercio. - Confección de trabajo de recortes con noticias que afectan la actividad comercial en el ámbito mundial. - Discusión en clases de lo investigado.
- El Sector Cuaternario : Ventajas y alcances. - Las sociedades de la información. - Variables determinantes del sector: - Investigación científica, innovación, alta tecnología, tecnologías de la información, educación, otras.	- Exposición acerca de las ventajas y alcances del sector cuaternario de la economía y sus determinantes. - Investigación de aquellas actividades del sector cuaternario y su importancia.	- Reflexiona y se sensibiliza sobre la importancia de este sector económico y sus ventajas. - Valora el tema de la educación, el conocimiento y la información como factores de desarrollo económico.	- Describe y señala correctamente las principales actividades que caracterizan el sector cuaternario. - Lee y resalta lo más importante del sector y reconoce aquellas actividades que pasaron del sector terciario al cuaternario.	-Expone y debate ante el grupo las ventajas, alcances del Sector cuaternario de la economía. - Investiga las variables, los elementos y factores que garantizan las sociedades de la información. - Presenta un esquema que vincule el sector cuaternario con el resto de las actividades económicas.

ÁREA 3: La Economía mundial, su organización actual para los procesos productivos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Comprender el desarrollo económico y sus efectos ambientales en el ámbito regional y mundial.
- Analizar el proceso de globalización económica y su estructura básica para el desarrollo.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Concepto y definición de desarrollo económico. - Variables: Desarrollo humano o social. - Desarrollo sostenible: ambiente. - Regiones y países según su grado de desarrollo. - Países Desarrollados y países en desarrollo: características e indicadores económicos.	- Análisis de los conceptos relacionados a las variables vinculadas al desarrollo económico de los países. - Comentarios de la importancia de la aplicación de la sostenibilidad humana y ambiental. - Organización de información acerca de las diferencias económicas, políticas, sociales y tecnológicas entre los países desarrollados y en desarrollo.	- Aprovecha el intercambio de ideas generadas en clase. - Muestra interés por las aportaciones de los compañeros y compañeras de la clase. - Reflexiona y coopera en la síntesis de la información suministrada sobre las diferencias económicas, políticas, sociales y tecnológicas entre los países desarrollados y en desarrollo.	- Identifica adecuadamente los conceptos relacionados a desarrollo económico. - Reconoce y nombra los países y regiones según su grado de desarrollo.	- Investiga y dialoga sobre los conceptos relacionados a las variables vinculadas al desarrollo económico. - Organiza la información y presenta un cuadro comparativo acerca de sobre las diferencias económicas, políticas, sociales y tecnológicas entre los países desarrollados y en desarrollo.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Principales problemas derivados del desarrollo económico. - Contrastes y disparidades.	- Análisis de los principales problemas derivados del desarrollo económico.	- Reflexiona y coopera en la síntesis de la información suministrada sobre los problemas derivados del desarrollo económico.	- Explica con ejemplos concretos acerca de los principales problemas derivados del desarrollo económico.	- Investiga sobre los principales problemas derivados del desarrollo económico.
- Globalización de la economía. - Transnacionales. - El transporte como factor de desarrollo y estructura básica del proceso de la globalización.	- Investigación de los conceptos relacionados a globalización económica. - Discusión sobre el transporte como factor de desarrollo.	- Comparte experiencias significativas relacionadas al tema.	-Presenta en forma oral y adecuada su opinión acerca de la globalización o mundialización económica.	- Redacta informe sobre el origen , alcance y actualidad de los procesos de globalización y sus efectos.
- Países proveedores y transformadores de recursos naturales. - Los recursos naturales y las modificaciones del mapa mundial.	- Debate sobre los efectos del desarrollo en el medio y los recursos naturales.	- Valora la información acerca de los países proveedores y transformadores de recursos naturales, así como las modificaciones sufridas en el medio.	- Ejemplifica ampliamente sobre los diversos problemas ambientales derivados por el uso de recursos naturales en las actividades industriales.	- Confección de mapa relacionado a los flujos de transporte y sus modalidades en el ámbito mundial. - Enlista países y regiones donde se transforma materia prima y a aquellos que modifican el medio.

FUNENTES BIBLIOGRÁFICAS

ALMANAQUE MUNDIAL Editorial América S.A. 2010.

BADIE, Bertrand, TOLOTTI, Sandrine. **EL ESTADO DEL MUNDO. Anuario Económico Geopolítico Mundial 2009.** Editorial Akal, Barcelona España 2008.

BUTLER, Joseph. **GEOGRAFÍA ECONÓMICA, ASPECTOS ESPACIALES Y ECOLÓGICOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.** Estados Unidos. Editorial Limusa, 1996.

CORREA, Eugenia, Denis José y Otros. **AMÉRICA LATINA Y DESARROLLO ECONÓMICO.,** Estructura, inserción Externa y Sociedad. Ediciones AKAL, Madrid 2008.

FROMM, Erich. **LA SOCIEDAD INDUSTRIAL CONTEMPORÁNEA.** Ediciones Siglo XXI, México

GONZÁLEZ L., Yaremis V., Reyes D., Yireika. **GEOGRAFÍA ECONÓMICA.,** Educación Media, Duodécimo Grado 12. Ediciones Susaeta Panamá, S.A.

HERRERA, Ligia. REGIONES DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE PANAMÁ: Transformaciones ocurridas en las últimas tres décadas. 1970-2000. Panamá, Instituto de estudios Nacionales, 2003.

KRYZANEK, Michael J. **LAS ESTRATEGIAS POLÍTICAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EMÉRICA LATINA.** Grupo Editorial Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales. Buenos Aires Argentina 1987.

MARRERO, Levi. **LA TIERRA Y SUS RECURSOS.** México, Publicaciones Cultural 1996

Mc KAY, Alberto. **GEOGRAFÍA DE PANAMÁ.** Panamá Universidad 1996.

MACKAY, ALBERTO. ***La Geografía y su desarrollo en Panamá.*** Universidad de Panamá 1994.

MERCADO, Jarrin Edgardo. **LA REVOLUCIÓN GEOESTRATÉGICA.** Instituto Peruano de Estudios Geopolíticos y Geoestratégicos, 2001

NACIONES UNIDAS. CELADE. **TENDENCIAS, PERSPECTIVAS E IMPLICACIONES DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA CENTROAMERICANA.** Nicaragua 1989.

PNUD. **INFORME NACIONAL DEL DESARROLLO HUMANO 2002.** Proyecto Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2002.

PNUD. **INFORME NACIONAL DEL DESARROLLO HUMANO 2002.** Proyecto Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2002.

ROBLES, Alberto José, CORTINA, Rubén. **MERCOSUR: Integración y Sociedad de Trabajo.** Editorial Corregidor México 2007.

SANDOYA, Rebeca. **GEOGRAFÍA ECONÓMICA.** Colección Ciencias Geográficas. Primera Edición.

Atlas del Mundo, Santillana:. 1997.

INSTITUTO Geográfico Nacional Tommy Guardia. **SÍNTESIS GEOGRÁFICA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.** Cuarta Edición.

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL / WEBGRAFÍA / INFOGRAFÍA

Mayor y Lic. Roberto Antonio Garay Saravia

economia.unmsm.edu.pe/Docentes/VGiudiceB/.../TeoriaGeopol.pdf - Similares

www.cia.gov

www.geograph.about.com

www.luventicus.org/mapas/america.html

www.luventicus.org/mapas/asia.html

www.luventicus.org/mapas/oceania.html

www.luventicus.org/mapas/europa.html

www.geographyworldonline.com

www.fao.org

www.luventicus.org/mapas/europa.html

www.onu.org

http://meltingpot.fortunecity.com/alberni/698/revista_docente/iv_vii/e5.html ¿QUÉ ES GEOPOLÍTICA?

Industrial en Refrigeración y Climatización
Ciencias Industrial en Electrónica
Contabilidad
Industrial en Construcción
Marítimo
MEDUCA
PARA TODA LA VIDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Turismo Tecnología Informática
Industrial en Tecnología Mecánica
Industrial en Electricidad
Agropecuaria
Comercio Industrial en Autotrónica
Servicio y Gestión Institucional Humanidades